



Consejo
Nacional de
Educación
Gobierno de la República

El Vuelo del Búho

MEMORIA INSTITUCIONAL
CONED 2022-23



El Vuelo del Búho

MEMORIA INSTITUCIONAL
CONED 2022-23



Xiomara
Cumple✓

© Consejo Nacional de Educación (CONED)
Residencial Altos de Miramontes, Callejón La Cumbre, Tegucigalpa, Honduras
(504) 2235-7017
www.coned.sinergiahonduras.com
Coordinación General - José Alexis Ordóñez Velásquez, Secretario Ejecutivo
Tegucigalpa, Agosto de 2024

Hecho e impreso en Honduras C.A

Glosario

| | |
|----------|----------------------------------------------------------------------------|
| BI | Business Intelligence |
| CONEANFO | Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal |
| CONED | Consejo Nacional de Educación |
| EFTP | Educación y Formación Técnico Profesional |
| GIZ | Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo |
| GLE-T | Grupo Local de Educación Transitorio |
| GPE | Alianza Mundial para la Educación |
| INFOP | Instituto Nacional de Formación Profesional |
| MNC-H | Marco Nacional de Cualificaciones de Honduras |
| OEI | Organización de Estados Iberoamericanos |
| PP EFTP | Política Pública de Educación y Formación Técnica Profesional |
| PRESENA | Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional |
| SIIE | Sistema Integrado de Información Educativa |
| SINAFOD | Sistema Nacional de Formación Docente |
| UNAH | Universidad Nacional Autónoma de Honduras |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| UPNFM | Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |

Índice

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Editorial | 11 |
| Historia del CONED | 13 |
| Marco Legal y Mandato | 14 |
| Estructura Organizativa del CONED | 15 |
| Mesas Técnicas y Comités | 19 |
| PRESENA: La Visión Transformadora para una Educación Hondureña más Equitativa | 21 |
| Resumen Ejecutivo de Logros | 24 |
| SEDESOL: Integrando la Perspectiva Social en la Educación Hondureña | 25 |
| Principales Logros del Bienio Organizados por Proceso | 27 |
| PPEFTP: Forjando Competencias para el Futuro Laboral de Honduras | 33 |
| El SIIE: Una Revolución Silenciosa en la Gestión Educativa de Honduras | 35 |
| Galería de imágenes | 38 |
| CONEANFO y CONED: Dos años de colaboración en busca de la transformación educativa | 40 |
| Finanzas y Recursos | 42 |
| SEDUC: Liderando la Transformación Educativa en Honduras | 45 |
| Desafíos y Perspectivas Futuras | 49 |
| CONED y Congreso Nacional: Una Alianza Estratégica para la Transformación Educativa de Honduras | 48 |



Editorial

El Vuelo del Búho: Trazando el Camino de la Refundación Educativa

Majestuoso y sereno, planeando silencioso en la oscuridad infinita, surcando la noche con un aura de sabiduría ancestral... El búho, su singular intuición y sobrenatural capacidad de visión en la penumbra, le han consumado como símbolo de conocimiento y sabiduría. No es fortuito que en la mitología griega, esta impresionante ave sea la compañera de Atenea, diosa de la sabiduría, las artes y las técnicas de guerra.

Como si esta capacidad de superar la oscuridad no fuese suficiente, nuestra misteriosa ave también destaca por su sentido de escucha, diez veces más capaz que el oído humano y capaz de detectar frecuencias ligeramente diferentes. Esa combinación de observación y escucha le hace actuar con precisión y discernimiento.

[...]

Al inicio de nuestra gestión en 2022, nos encontramos con una realidad alarmante caracterizada por cinco macroproblemas fundamentales: la desigualdad y exclusión, la pobreza y el subempleo, la crisis del modelo neoliberal, las barreras en la educación superior, y los

riesgos externos. Estos factores reflejan la profundidad de la crisis educativa en nuestro país. Esta situación, agravada por la pandemia de COVID-19, los fenómenos migratorios y otros desafíos, exigía una transformación radical. Es quizá esta la razón por la que un ave nocturna, nos parece una metáfora oportuna para representar nuestra primera memoria Institucional. En ella, en su aguda visión, en su capacidad de planear y sortear obstáculos, en su capacidad de escucha y demás cualidades, queremos vernos representados.

El CONED ha trabajado incansablemente para definir una ruta de país en materia de sistema educativo nacional, guiado por un compromiso profundo con la justicia social y el desarrollo colectivo. Inspirados por la visión transformadora de la Presidente de la nación Iris Xiomara Castro Sarmiento, hemos emprendido un camino hacia la refundación del sistema educativo nacional, guiados por el compromiso de ofrecer oportunidades en condiciones justas a todas y todos los hondureños.

Este documento memoria 2022-23 del CONED refleja no solo los logros alcanzados sino también los sueños compartidos y las esperanzas renovadas. Un gran equipo



de trabajo, que me honro en dirigir, en consonancia con la visión del actual gobierno, hemos emprendido una travesía refundacional, un renacimiento que promete sembrar las semillas del conocimiento y la justicia en cada rincón de nuestra amada Honduras.

Es un camino marcado por la adversidad y la complejidad —nuestro recorrido-diagnóstico por todo el territorio nos lo ha mostrado fielmente—. Aún así, el CONED ha forjado un camino claro y decidido. La creación del Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) 2024-2033 ha sido nuestro estandarte, una guía estratégica que, como el vuelo sigiloso de un ave estrigiforme, atraviesa las sombras para revelar un futuro brillante y prometedor. Este plan, elaborado con una metodología participativa, es el pilar sobre el cual edificamos nuestras políticas y acciones, buscando siempre la cohesión y la integración de todos los actores del sistema educativo.

El trabajo del CONED no se limita a la teoría, sino que se manifiesta en acciones concretas y resultados palpables. Desde la estimulación a un niño o una niña recién nacida hasta el último paso de la educación superior de un joven o una joven o desde el tránsito por diversas avenidas de la educación formal, no formal e informal, cada iniciativa refleja nuestro compromiso con una educación ejercida como derecho público. Las mesas técnicas especializadas, como la Mesa Técnica para el diseño del PRESENA, Mesa Técnica de Educación y Formación Técnica Profesional, el Sistema Integrado de Información Educativa y la Mesa Técnica del SINAFOD han sido fundamentales para coordinar y articular esfuerzos, asegurando que cada paso que damos esté orientado al bienestar y al desarrollo integral de los y las educandos.

La pobreza y desigualdad han agudizado las brechas y han puesto a prueba nuestra resiliencia. Sin embargo, en cada obstáculo encontramos una oportunidad para fortalecer nuestra determinación y creatividad. Hoy más que nunca, creemos en el poder transformador de la educación para construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Cada página de este documento es un testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con la educación, un llamado a todos los y las hondureñas a unirse en esta ineludible causa. Juntos, como un solo cuerpo, podemos superar cualquier adversidad y alcanzar los sueños que anhelamos para nuestra nación.

Quizá el espíritu del búho, con la alusión a su sabiduría y visión clara, sea un buen aliciente. No obstante, sean aún más las ideas y decisiones de los grandes pensadores como José Cecilio del Valle las que nos animen a recordar que —como bien dijera el pensador—, “La educación es la primera necesidad de la república”. Porque en cada educando, en cada educador y educadora, en cada centro educativo, reside la promesa de una Honduras fortalecida y resplandeciente, lista para despegar hacia nuevas alturas de conocimiento y desarrollo.

Dr. Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Educación (CONED)



Historia del CONED

Breve reseña histórica desde su creación hasta la actualidad.

El Consejo Nacional de Educación (CONED) tiene sus raíces en la necesidad de articular y coordinar el sistema educativo hondureño. Su creación fue establecida por la Ley Fundamental de Educación, aprobada mediante Decreto No. 262-2011 del 22 de febrero de 2012.

El CONED se concibió como el organismo responsable de elaborar y dar seguimiento a la política educativa nacional, así como de articular horizontal y verticalmente el Sistema Nacional de Educación. Su estructura y funcionamiento fueron definidos posteriormente mediante el Acuerdo Ejecutivo No. SCGG-00160-A-2016.

En abril de 2022, la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, nombró al nuevo Secretario Ejecutivo del CONED, marcando el inicio de una nueva etapa en la institución alineada con la visión de refundación nacional promovida por su gobierno marcando el inicio de una nueva etapa en la institución. Desde entonces, el CONED ha trabajado en tres fases principales: reconocimiento institucional, planificación y organización básica, e inicio de la implementación de estrategias clave.

Un hito importante en la historia reciente del CONED fue la firma de la “Declaratoria para la Refundación de la Educación” el 13 de octubre de 2022. Este documento refleja el compromiso de las instituciones del sector educación para trabajar de forma coordinada y conjunta en la transformación del sistema educativo

nacional, en línea con la visión refundacional impulsada desde la Presidencia de la República..

A lo largo de su existencia, el CONED ha enfrentado desafíos en su instalación y funcionamiento pleno. Sin embargo, ha logrado avances significativos en la articulación del sistema educativo y en el desarrollo de iniciativas cruciales como el Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA), el Sistema Integrado de Información Educativa (SIIE), la actualización e implementación de la Política de Educación y Formación Técnica Profesional (PEFTP), el Sistema Nacional de Formación Docente (SINAFOD) y la elaboración de informes sobre el desempeño institucional educativo como análisis que permiten la autorreflexión del sector.



Marco Legal y Mandato

El marco legal que sustenta la existencia y el mandato del Consejo Nacional de Educación (CONED) se fundamenta principalmente en la Constitución de la República de Honduras y la Ley Fundamental de Educación.

La Constitución, en sus artículos 151 y 157, establece que la educación es función esencial del Estado y que el Estado tiene la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo. Estos principios constitucionales sientan las bases para la creación de organismos como el CONED.

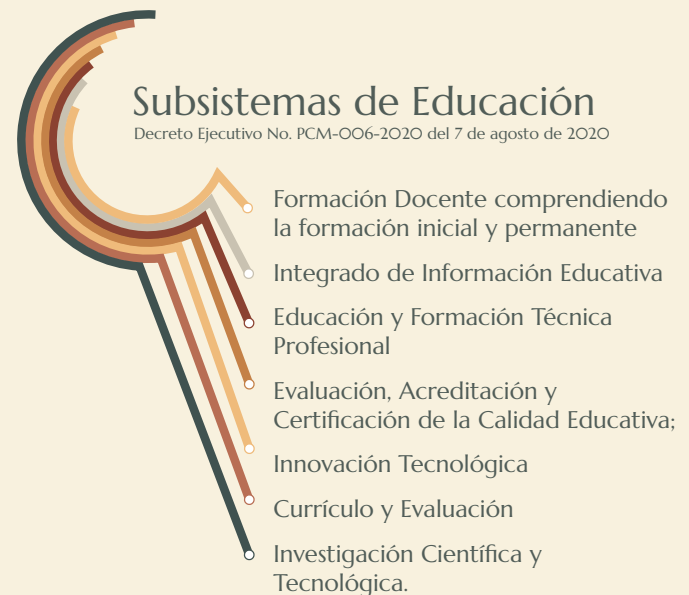
La Ley Fundamental de Educación, aprobada mediante Decreto No. 262-2011, es el instrumento legal que crea específicamente el CONED. En su artículo 28, esta ley establece que el Consejo Nacional de Educación tiene la responsabilidad de elaborar y dar seguimiento a la política educativa nacional, así como articular horizontal y verticalmente el Sistema Nacional de Educación.

El Reglamento del CONED, aprobado por Acuerdo Ejecutivo No. SCGG-00160-A-2016, detalla las atribuciones del Consejo, que incluyen:

1. Ser garante del cumplimiento de la normativa jurídica educativa en el país.
2. Las reformas educativas, planes sectoriales, planes institucionales y presupuestos del sistema educativo.
3. La cooperación, concertación y debate entre Estado, Cooperación Internacional y Sociedad.
4. Los criterios de acceso y el proceso de selección para la Formación Inicial de Docentes.

Además, el Decreto Ejecutivo No. PCM-006-2020 del 7 de agosto de 2020 autoriza al CONED a crear Subsistemas de Educación, incluyendo uno de Educación y Formación Técnico Profesional, reforzando su papel en la articulación del Sistema Nacional de Educación.

Este marco legal otorga al CONED un mandato claro como ente rector de las políticas educativas en Honduras, con la responsabilidad de liderar la transformación y mejora continua del sistema educativo nacional. En el contexto actual, este mandato se alinea perfectamente con la visión de refundación nacional promovida por la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, fortaleciendo el papel del CONED como un instrumento clave para la transformación educativa y social del país.



Estructura Organizativa del CONED

El Consejo Nacional de Educación (CONED) está estructurado para cumplir eficazmente su rol como ente rector de las políticas educativas en Honduras. En la cúspide de su estructura se encuentra la Presidencia del Consejo, que según la ley, corresponde a la Presidenta de la República. Bajo su liderazgo, se sitúan diversos representantes de alto nivel, incluyendo el Secretario de Estado en los despachos de Educación, el Secretario de Estado en los despachos de Planificación Estratégica, el Secretario de Estado en los despachos de Finanzas, el Secretario de Estado en los despachos de SEDESOL, y representantes de instituciones clave como ANUPRIH, Universidades Públicas, FONAC y la Comisión Nacional de Competitividad.

Esta composición asegura una visión integral y multisectorial en la toma de decisiones educativas.

La operatividad del CONED está a cargo de la Secretaría Técnica, liderada por el Secretario Ejecutivo, quien es nombrado directamente por la Presidenta de la República.

Esta Secretaría es responsable de la gestión diaria y la implementación de las decisiones del Consejo. La estructura ejecutiva se apoya en varias unidades especializadas: Monitoreo, Administrativa, Legal, Comunicación e Infotecnología. Adicionalmente, el CONED cuenta con un Comité Técnico Consultivo, coordinado por el Ministro de Educación, que incluye representantes de diversos sectores educativos y sociales, como asociaciones de padres de familia, organizaciones magisteriales, colegios profesionales y organizaciones de investigación.

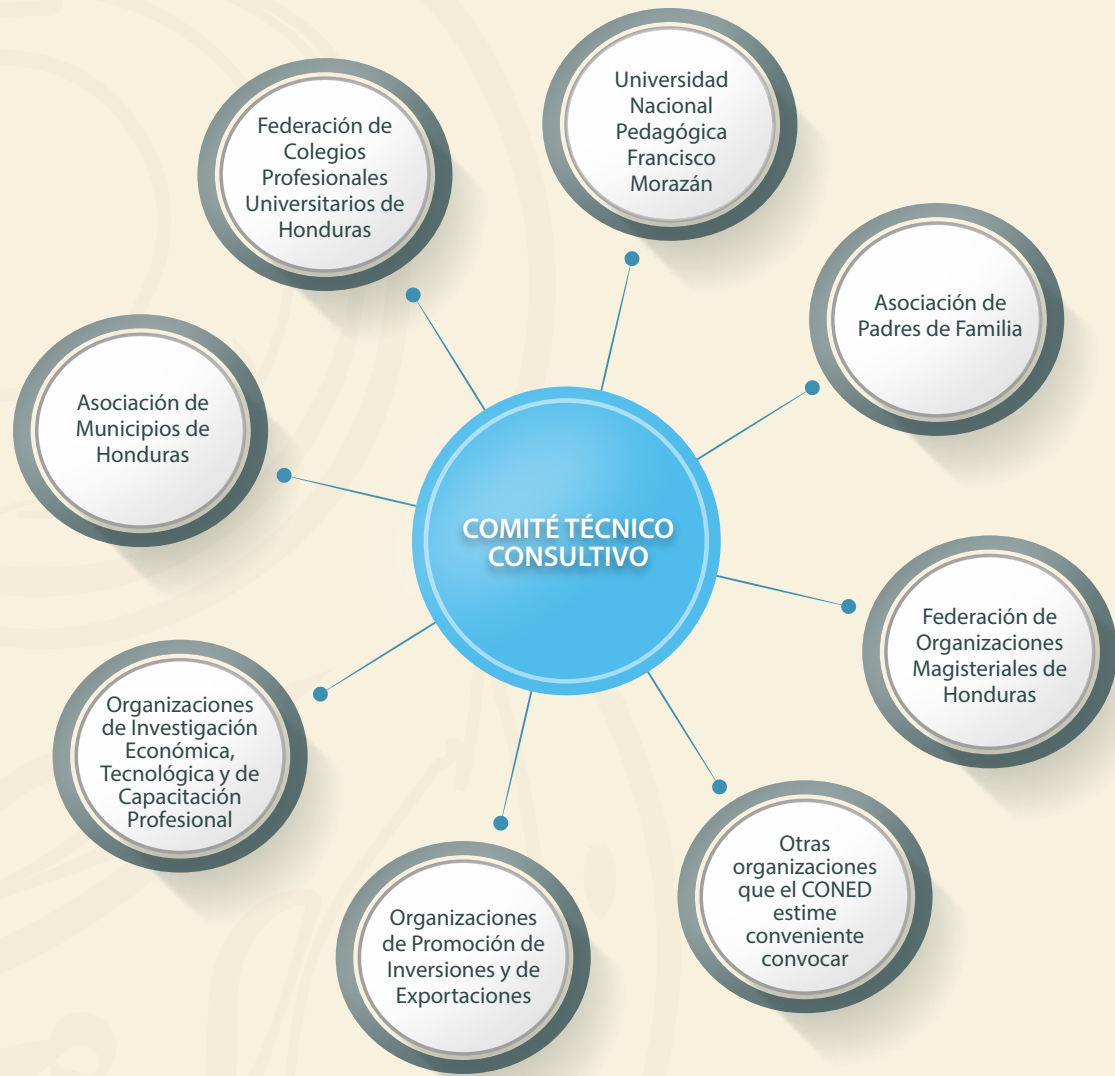
Esta configuración organizativa permite al CONED mantener una visión integral del sistema educativo, facilitando la articulación entre los diferentes niveles y modalidades de educación, desde la educación inicial de 0 a 3 años pre-básica hasta la superior, incluyendo la educación formal, no formal e informal. Todo ello se alinea con la visión de refundación y transformación impulsada por el gobierno actual, buscando una mejora sustancial en la calidad y equidad de la educación en Honduras.

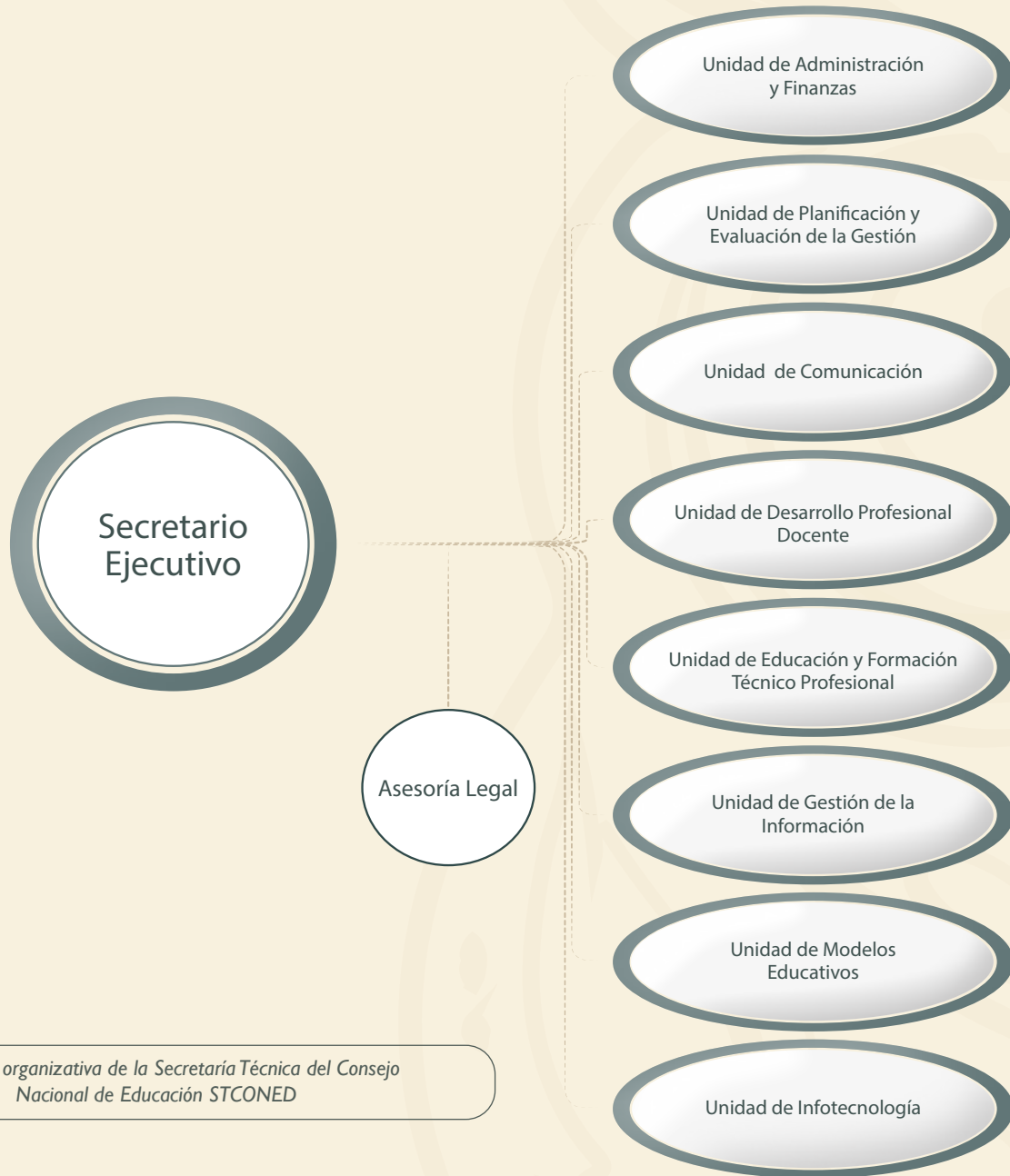


Estructura Organizativa del Consejo Nacional de Educación CONED



Miembros del Comité Técnico Consultivo del CONED





Estructura organizativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación STCONED

Mesas Técnicas y Comités:

El CONED opera a través de diversas mesas técnicas y comités que facilitan la coordinación interinstitucional y la implementación de políticas educativas específicas. Estas estructuras son fundamentales para el funcionamiento efectivo del Consejo y la articulación del sistema educativo nacional.

Una de las más destacadas es la Mesa Técnica Gubernamental para la Refundación Educativa, establecida en 2022. Esta mesa coordina los esfuerzos de las instituciones del sector educación para implementar la “Declaratoria para la Refundación de la Educación”. Se ha reunido constantemente durante este período para el diseño del PRESENA, en varias ocasiones para discutir y acordar políticas educativas clave.

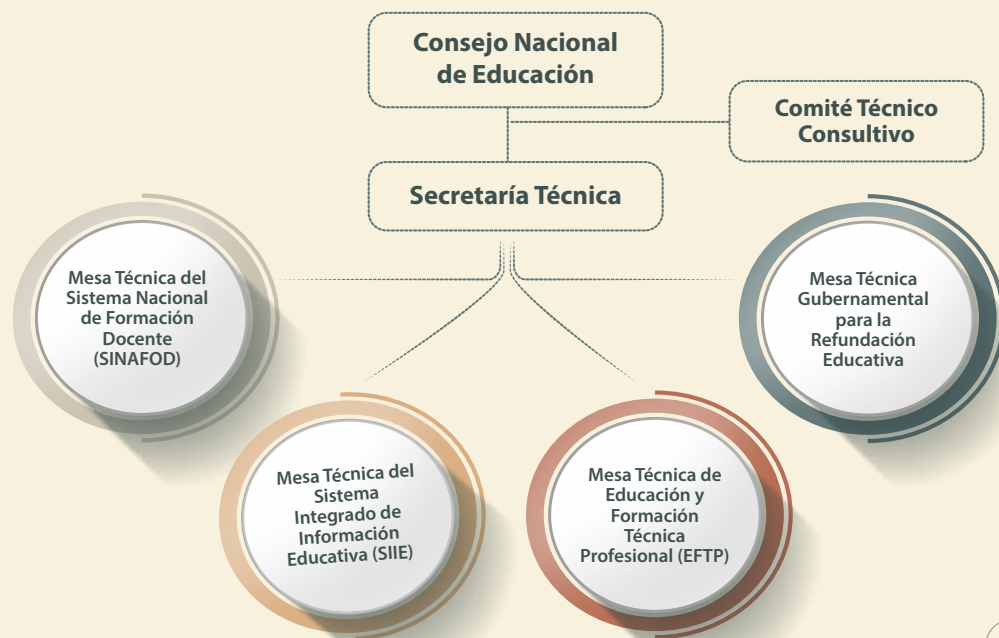
La Mesa Técnica de Educación y Formación Técnica Profesional (MTEFTP) es otro componente crucial. Esta mesa, conformada por 14 organizaciones públicas, privadas y del sector social, ha sido instrumental en la actualización de la Política Pública de Educación y Formación Técnica Profesional de Honduras.

Un logro significativo en este período fue la instalación de la Mesa Técnica del Sistema Nacional de Formación Docente (SINAFOD) el 5 de diciembre de 2023, después de 15 años de inactividad. Esta mesa integra representantes de la Secretaría de Educación, la UPNFM y la UNAH y diversas instancias de la Secretaría de Educación, incluyendo la Dirección General de Formación de Profesionalización, la Dirección General de Currículum y Talento Humano. Su objetivo es actualizar y hacer vinculantes los compromisos en materia de formación docente, formando comisiones para abordar áreas clave como investigación educativa, práctica docente y formación permanente.



Existen también comités especializados como el Comité Técnico Consultivo, que cumple una función de apoyo al Consejo —aunque su instalación está pendiente de la juramentación completa del CONED—. El Grupo Local de Educación (GLE), establecido por Acuerdo Ejecutivo No. CNE-OOI-2021, reúne a 33 instituciones gubernamentales, no gubernamentales y cooperantes. Aunque su funcionamiento pleno está en desarrollo, representa un espacio importante

de diálogo y coordinación en el sector educativo. Estas mesas y comités permiten al CONED mantener un enfoque participativo y multisectorial en la formulación e implementación de políticas educativas, asegurando la representación de diversos actores del sistema educativo nacional. La reactivación de mesas como la del SINAFOD demuestra el compromiso del CONED con la articulación de esfuerzos para mejorar la calidad educativa de manera sostenible y efectiva.



Mesas técnicas CONED

PRESENA: La Visión Transformadora para una Educación Hondureña más Equitativa

El Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA) surgió como un faro de esperanza y cambio durante el periodo 2022-2023. Este plan, lejos de ser una mera declaración de intenciones, se erigió como un manifiesto audaz, un llamado a la acción para reescribir el destino educativo de una nación. Nacido de la confluencia de mentes visionarias y corazones comprometidos, el PRESENA no solo diagnosticó las dolencias crónicas del sistema educativo hondureño, sino que se atrevió a soñar con un futuro donde la educación fuera el catalizador de una transformación social profunda. En sus páginas se entretajeron las aspiraciones de comunidades marginadas, las voces de educadoras y educadores apasionados y el anhelo colectivo de un pueblo decidido a romper las cadenas de la desigualdad a través del poder transformador del conocimiento.

Imaginen, si pueden, un tapiz intrincado y colorido. Cada hilo representa una faceta de la sociedad hondureña: sus pueblos indígenas, sus comunidades afrohondureñas, sus habitantes rurales, sus ciudadanos y ciudadanas

con discapacidades, y aquellos atrapados en las garras de la pobreza. Durante demasiado tiempo, muchos de estos hilos han quedado sueltos, desconectados del diseño principal. El PRESENA se propone entrelazar todos estos hilos en un tapiz cohesivo y vibrante, donde cada color y textura única contribuye a la belleza y fortaleza del conjunto.

La génesis del PRESENA no fue un proceso de arriba hacia abajo, dictado desde torres de marfil. Por el contrario, fue un ejercicio de democracia en su forma más pura. Educadores, padres, estudiantes, líderes comunitarios y funcionarios gubernamentales se reunieron en una sinfonía de voces, cada una aportando su experiencia única y visión para el futuro. Este coro de perspectivas dio vida a un plan que no solo aborda los síntomas de un sistema educativo en crisis, sino que busca curar las raíces mismas de la desigualdad y la exclusión.

El PRESENA no se anda con rodeos al diagnosticar los males que aquejan al sistema educativo hondureño. Reconoce abiertamente una crisis multifacética: infraestructuras inadecuadas, recursos escasos,

y un modelo de gobernanza que ha dejado a Honduras rezagada en comparación con sus pares latinoamericanos. Pero su enfoque va más allá de estos síntomas, apuntando directamente a la raíz del problema: la profunda desigualdad educativa. El PRESENA entiende que la verdadera refundación no puede avanzar en temas de calidad, cobertura, y mejoras en los subsistemas sin antes abordar esta desigualdad fundamental. Pero donde otros podrían ver desesperación, los arquitectos del PRESENA vieron oportunidad. Cada desafío identificado se convirtió en un llamado a la acción, una invitación a reimaginar lo que la educación podría y debería ser en Honduras.

En el corazón del PRESENA laten cinco objetivos estratégicos, cada uno diseñado para abordar un aspecto crítico del panorama educativo:

1. Mejorar la Gobernanza y Gestión Institucional
2. Elevar la Calidad del Sistema Educativo
3. Ampliar el Acceso, Cobertura, Promoción y Permanencia
4. Fortalecer el Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia
5. Mejorar las Capacidades Nacionales de Gestión de Riesgos

Estos objetivos no son meras declaraciones de intenciones. Son faros que guiarán la transformación educativa de Honduras hasta 2033, iluminando el camino hacia un futuro donde la educación no solo sea un derecho en papel, sino una realidad vivida por cada ciudadano hondureño y hondureña.

El PRESENA no se contenta con soñar en pequeño. Su visión es audaz y transformadora: revertir décadas de

pobreza, exclusión e inequidad a través de un modelo educativo colaborativo, cooperativo y profundamente inclusivo. Imaginemos una Honduras donde la educación no solo imparte conocimientos, sino que forja ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con la transformación de su nación.

Pero las y los visionarios detrás del PRESENA son realistas, saben que la transformación no ocurre de la noche a la mañana. El plan se extiende a lo largo de una década, reconociendo que el cambio profundo y sostenible requiere tiempo, paciencia y un compromiso inquebrantable. Es un testimonio de la visión a largo plazo que Honduras está adoptando, mirando más allá de los ciclos políticos para sentar las bases de un futuro verdaderamente transformado.

Lo que hace que el PRESENA sea verdaderamente revolucionario es su enfoque holístico. No se trata solo de mejorar las puntuaciones en las pruebas o aumentar las tasas de matriculación. El plan reconoce que la educación es el hilo que teje el tejido mismo de la sociedad. Aborda la educación como un derecho humano fundamental, un bien público esencial y una fuerza motriz para el desarrollo nacional. En sus páginas, se puede vislumbrar el sueño de una Honduras donde la educación no solo imparte conocimientos, sino que cultiva la compasión, fomenta la innovación y nutre un profundo sentido de responsabilidad cívica.

El PRESENA no es ingenuo ante los desafíos que enfrenta. Reconoce los obstáculos potenciales: la resistencia al cambio, las limitaciones presupuestarias, y los riesgos externos como pandemias y desastres naturales. Pero en lugar de ver estos como barreras insuperables,

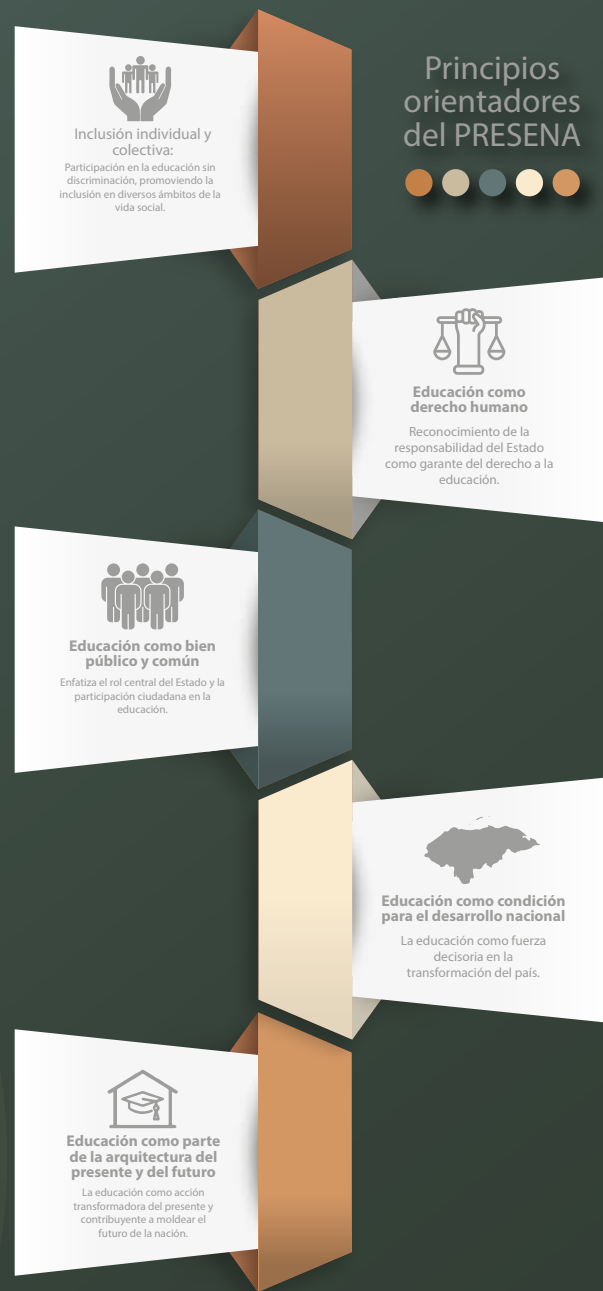
el plan los trata como oportunidades para innovar, adaptarse y demostrar resiliencia.

En esencia, el PRESENA es más que un plan educativo. Es una declaración de fe en el potencial de Honduras y su gente. Es un testimonio de la creencia de que, con visión, dedicación y un compromiso inquebrantable con la igualdad y la excelencia, Honduras puede transformar su sistema educativo y, en el proceso, transformarse a sí misma.

Mientras Honduras se embarca en este viaje ambicioso, el PRESENA servirá como brújula y mapa de ruta. Guiará al país a través de los desafíos hacia un futuro donde cada niño y niña, independientemente de su origen o circunstancias, tenga la oportunidad de recibir una educación de calidad que le permita alcanzar su máximo potencial.

El camino por delante no será fácil. Requerirá voluntad política sostenida, compromiso inquebrantable de todos los sectores de la sociedad, y una inversión significativa de recursos. Pero si el espíritu que dio vida al PRESENA puede mantenerse, si la visión de una Honduras educada, justa y próspera puede mantenerse en el centro de todos los esfuerzos, entonces el futuro es verdaderamente brillante.

El PRESENA no es solo un plan. Es una promesa a cada ciudadana y ciudadano hondureño, nacido y por nacer, de que su nación está comprometida con su éxito, su bienestar y su futuro. Es un testimonio de la creencia de que la educación tiene el poder de transformar no solo individuos, sino naciones enteras. Y es una invitación a cada hondureño y hondureña a ser parte de esta transformación histórica.



Resumen Ejecutivo de Logros

El período 2022-2023 ha sido de gran importancia para el Consejo Nacional de Educación (CONED), marcando avances significativos en la refundación del sistema educativo hondureño y que representan pasos cruciales hacia su transformación, sentando las bases para una educación que muestre más justicia e igualdad. Entre los logros más destacados se encuentran:

- El diseño del Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional 2024-2033 (PRESENA).
- La actualización de la Política Pública de Educación y Formación Técnica Profesional (PP EFTP).
- Avances sustanciales en el desarrollo del Sistema Integrado de Información Educativa (SIIE).
- El inicio del rediseño para su implementación del SINAFOD.
- El fortalecimiento de las relaciones con organizaciones de cooperación internacional.
- La elaboración de informes comprensivos sobre el desempeño del Sistema Educativo Nacional.

SEDESOL: Integrando la Perspectiva Social en la Educación Hondureña

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es sin duda otro actor clave en la transformación del panorama educativo hondureño durante 2022 y 2023. Como parte integral del Consejo Nacional de Educación (CONED), SEDESOL ha aportado una visión crucial que entrelaza el desarrollo social con las políticas educativas.

La colaboración entre SEDESOL y el CONED se ha caracterizado por intervenciones estratégicas y puntuales. Un logro significativo ha sido la incorporación de perspectivas inclusivas en el Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Nacional Educativo. Esta contribución ha permitido visibilizar a grupos históricamente marginados, como personas con discapacidad, pueblos originarios, población afrodescendiente y la comunidad LGBTIQ+.

SEDESOL ha jugado un papel fundamental en la reformulación de la Política de Inclusión Educativa, un esfuerzo que busca ampliar el alcance y la efectividad de las iniciativas de inclusión en

el sistema educativo. Este trabajo refleja el compromiso de la Secretaría con la creación de políticas públicas más integrales y sensibles a las necesidades de poblaciones vulnerables.

La implementación del Programa de Becas Solidarias destaca como otro logro significativo. Este programa, alineado con la Ley Fundamental de Educación, busca garantizar el acceso a la educación superior para sectores que no pueden costearlo, reforzando así el derecho fundamental a la educación.

No obstante, la colaboración entre SEDESOL y el CONED no ha estado exenta de obstáculos. Se ha identificado la necesidad de una mayor claridad en cuanto a las competencias y atribuciones de cada institución dentro del



Consejo. Esta falta de claridad ha resultado en ocasiones en oportunidades perdidas para solicitar apoyo o realizar acciones estratégicas de manera interinstitucional.

Un desafío crucial identificado por SEDESOL es la brecha entre la formulación de políticas y su implementación efectiva en el territorio. La Secretaría reconoce la dificultad de cambiar prácticas y normas discriminatorias arraigadas en los centros educativos, señalando la necesidad de mejorar los mecanismos de aplicación y socialización de las nuevas normativas.

Alzando aún más la mirada hacia el horizonte, SEDESOL aspira a una mayor alineación de los marcos de política y legislación en el sector social, incluyendo el ámbito educativo. La visión es lograr un entendimiento holístico de la educación en Honduras que integre aspectos de protección social, cuidados e inclusión.

La Secretaría también enfatiza la importancia de establecer un piso básico de protección social como fundamento para abordar problemas como la disminución en la matrícula de carreras docentes y la deserción escolar. SEDESOL ve en programas como las Becas Solidarias una herramienta para garantizar que las personas puedan completar sus trayectorias educativas, especialmente en un contexto de crecientes dificultades económicas post-pandemia.

En síntesis, la participación de SEDESOL en el CONED durante 2022-2023 ha sido instrumental en la integración de una perspectiva social más amplia en las políticas educativas de Honduras, sentando las bases para un sistema educativo más inclusivo y equitativo.



Niños de Choluteca beneficiados del Programa Becas Solidarias de SEDESOL

Principales Logros del Bienio Organizados por Proceso

PRESENA

01

Elaboración de un diagnóstico y actual del sistema educativo nacional. Mostrando relaciones cuasales y de complejidad. El diagnóstico significo la base de la planificación del CONED.

02

Diseño completo del PRESENA 2024-2033 con una metodología altamente participativa, incluyendo investigación documental y entrevistas con 40 especialistas.

03

Realización de 28 talleres de consulta en los 18 departamentos del país, con la participación de 542 personas (55% mujeres).

04

Elaboración de un plan que contempla 5 objetivos estratégicos, 19 indicadores de impacto, 22 resultados, 5 macro programas, 47 programas y 59 productos finales.

05

Socialización amplia del plan, incluyendo presentaciones a Secretarios de Estado, universidades, directores de instituciones gubernamentales, AMHON, FOMH, Comisión de Educación del Congreso Nacional y cooperantes internacionales.

06

Socialización adicional con 670 personas (56.3% mujeres) en los 18 departamentos del país.

07

Envío del plan concluido a la Secretaría de la Presidencia para su aprobación, previamente, se entregó a la Secretaría de Planificación Estratégica. Secretaría de la que se recibió a observaciones y con ello la respectiva preaprobación.

PPEFTP

01

Actualización de la Política Pública de EFTP en el marco de la Mesa Técnica de EFTP, integrada por 14 organizaciones públicas, privadas y del sector social.

02

Obtención de dictámenes técnicos y legales favorables de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE).

03

Elaboración de un documento sobre el marco de financiamiento, análisis de escenarios y brechas presupuestarias, con dictamen favorable de la Secretaría de Finanzas.

04

Envío de la política actualizada a la Secretaría de la Presidencia para su aprobación en el Consejo de Ministros.

05

Inicio del estudio para la conformación de la Unidad Técnica de Cualificaciones (UTC), prevista para 2024.

SIIE

01

Inicio del proceso de contratación de la firma consultora DLA Consulting para el diseño, desarrollo e implementación del sistema.

02

Conformación de equipos de trabajo institucional con INFOP, CONEANFO y UNAH-DES.

03

Aprobación de planes y cronogramas de trabajo para los sistemas a desarrollar en cada entidad.

04

Avances en la creación de prototipos de soluciones informáticas para cada entidad involucrada.

05

Proyección de implementación del SIIE y sus subsistemas para mediados de 2024.

06

Planificación de un portal de datos abiertos para promover la transparencia y rendición de cuentas.

SINAFOD

01

Instalación de la Mesa Técnica del SINAFOD el 5 de diciembre de 2023, con la participación de actores clave en la formación inicial y permanente de docentes.

02

Identificación de marcos normativos que fundamentan el SINAFOD desde 2009 a la fecha.

03

Recopilación de estudios y resultados de consultorías sobre necesidades de formación continua y propuestas de lineamientos.

04

Realización de un mapeo general de 21 entidades que implementan formación inicial y permanente para docentes.

Cooperación Internacional

01

Reprogramación de la Subvención para el Desarrollo de Planes del Sector Educativo, otorgada por la Alianza Mundial para la Educación (GPE).

02

Colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el proyecto “Actualización del Modelo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente”.

03

Apoyo de Proyecto de Lectores a Líderes, financiado por USAID para complementar recursos de fondos nacionales en la formulación del PRESENA.

04

Asistencia técnica del Programa Euroempleo de la Unión Europea para la actualización de la PP de EFTP.

05

Colaboración con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) en varios aspectos, incluyendo el diseño del sitio web del CONED y una pasantía en Guatemala.

06

Establecimiento del Grupo Local de Educación Transitorio (GLE-T) con la participación de SEDUC, UNICEF, BM, OEI, Ayuda en Acción, Foro Dakar y la ST del CONED.

07

Establecimiento de vínculos y colaboración con la organización PROJOVEN, auspiciado por Swisscontact|COSUDE.

Desempeño y Gestión

01

Conformación del Comité para la Redacción de la Declaratoria para la Refundación y celebración de reuniones



- Primera reunión: Para discutir y acordar sobre la Declaratoria para la Refundación de la Educación en Honduras (2 de julio 2022).
- Segunda reunión: Para presentar los Procesos por Implementar en la ST/CONED en los años 2022/2023 (13 de septiembre 2022).
- Tercera reunión: Para presentar informe de avances 2022 y líneas de trabajo para el 2023 (20 de diciembre 2022).

02

Presentación y firma de la Declaratoria para la Refundación

03

Elaboración de dos informes (2021 y 2022) sobre el Desempeño Institucional del Sector Educativo.

04

Realización de un taller de reflexión el 28 de noviembre de 2023 sobre las estrategias y los desafíos del Sistema Educativo Nacional, con la participación de alrededor de 50 funcionarios del sector.

05

Potenciación de la cultura del trabajo interinstitucional con el funcionamiento de varias mesas técnicas: Mesa Técnica para la Refundación de la Educación, Mesa Técnica de EFTP, Mesa del SIIE y Mesa del SINAFOD.

06

Realización exitosa de dos Encuentros de las Instituciones Miembros del Consejo Nacional de Educación, con participación de titulares o funcionarios delegados de las instituciones miembros por Ley.

PPEFTP: Forjando Competencias para el Futuro Laboral de Honduras

En los años 2022 y 2023, el Consejo Nacional de Educación (CONED) dio un paso trascendental en la transformación del panorama educativo hondureño con la actualización de la Política Pública de Educación y Formación Técnico Profesional (PPEFTP). Este logro, marcó un hito en la búsqueda de una educación más pertinente y alineada con las necesidades del mercado laboral.

La PPEFTP surgió como respuesta a un desafío crítico: la desconexión entre la educación y el mundo del trabajo. En el CONED hemos comprendido que “En el campo fértil de las oportunidades laborales, florece la semilla de una sociedad libre de carencias.”¹. Con este principio como norte, la política se diseñó para dotar de empleabilidad a los jóvenes hondureños y a la población activa, promoviendo un Subsistema de Educa-

ción y Formación Técnico Profesional (SEFTP) innovador, sostenible, flexible e inclusivo.

Un aspecto revolucionario de la PPEFTP fue su enfoque participativo. La política fue el fruto de un diálogo sin precedentes entre organismos públicos, privados y sociales. Esta mesa de trabajo incluyó a universidades, el Ministerio de Educación, instituciones de formación no formal como INFOP, CONEANFO y el CENET, representantes del sector empresarial como COHEP, y organizaciones sindicales. Esta diversidad de voces aseguró que la política respondiera a las necesidades reales de todos los sectores.

La PPEFTP se estructuró en torno a 12 ejes estratégicos, abarcando áreas cruciales para el desarrollo del SEFTP.

Entre los aspectos más destacados se encuentran:

1. Fortalecimiento de la gobernanza del SEFTP.
2. Desarrollo de un sistema de calidad para la EFTP.
3. Implementación de un sistema de información del mercado laboral.
4. Diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones.
5. Mejora de la pertinencia y calidad de la oferta formativa.
6. Fomento de la formación dual y otras modalidades de aprendizaje en el trabajo.
7. Fortalecimiento de la formación docente en EFTP.
8. Implementación de un sistema de reconocimiento, validación y certificación de competencias.
9. Desarrollo de un sistema de orientación profesional y vocacional.
10. Promoción y revalorización de la EFTP.
11. Fomento de la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico.
12. Promoción de la inclusión social y la equidad de género en la EFTP.

Un logro particularmente significativo fue el dictamen favorable, tanto legal como técnico, de la política por la Secretaría de Planificación Estratégica, un paso crucial hacia su implementación efectiva.

La PPEFTP no solo buscó mejorar la empleabilidad, sino también fomentar el emprendimiento y la innovación. Además apunta a formar para el empleo, para la empleabilidad y para el emprendimiento,

reconociendo la diversidad de caminos hacia el éxito profesional.

Mirando hacia el futuro, la PPEFTP se perfila como un catalizador para el desarrollo económico y social de Honduras. Al alinear la educación con las demandas del mercado laboral y fomentar habilidades emprendedoras, la política promete no solo reducir el desempleo, sino también impulsar la competitividad del país en el escenario global.

Sin embargo, el camino por delante no está exento de desafíos. La implementación efectiva de la PPEFTP requerirá un compromiso sostenido de todos los actores involucrados, así como una inversión significativa en infraestructura, formación docente y tecnología.

En conclusión, la actualización de la PPEFTP en el período 2022-2023 representó un paso audaz hacia la refundación del sistema educativo hondureño. Con su enfoque integral y participativo, esta política no solo promete transformar la educación, sino también ser un motor para el desarrollo económico y la equidad social en Honduras.



El SIIE: Una Revolución Silenciosa en la Gestión Educativa de Honduras

Durante el periodo 2022-2023, se gestó una innovación que promete cambiar radicalmente la manera en que se maneja la información en el sector educativo: el Sistema Integrado de Información Educativa (SIIE). Este proyecto, impulsado por el Consejo Nacional de Educación (CONED), no es simplemente una base de datos más, sino una verdadera revolución en la gestión de la información educativa del país.

El SIIE nació de la necesidad de contar con datos precisos, actualizados y accesibles para tomar decisiones informadas en el ámbito educativo. Durante años, la falta de un sistema unificado ha dificultado la planificación estratégica y la asignación eficiente de recursos. El CONED, reconociendo esta brecha crítica, emprendió la ambiciosa tarea de crear una plataforma que no solo recopilará datos, sino que los transformará en conocimiento accionable.

El desarrollo del SIIE no fue un camino fácil. Requirió la colaboración sin precedentes de diversas instituciones educativas, incluyendo la Secretaría de Educación (SEDUC), la UNAH a través de la Dirección de Educación Superior, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de

la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO). Cada una de estas entidades aportó su experiencia y perspectiva única, contribuyendo a crear un sistema verdaderamente integral.

Uno de los aspectos más innovadores del SIIE es su capacidad para registrar las trayectorias educativas de los ciudadanos a lo largo de toda su vida. Esto significa que, por primera vez en la historia de Honduras, será posible tener una visión completa del recorrido educativo de cada individuo, desde la educación inicial hasta la formación profesional continua. Esta característica no solo beneficia a los planificadores educativos, sino también a los estudiantes y profesionales que podrán tener un registro detallado de su formación.

Pero el SIIE va más allá de ser un simple repositorio de datos. Durante su desarrollo, se puso especial énfasis en crear herramientas de análisis avanzadas. El equipo del CONED trabajó arduamente en la implementación de un modelo de Business Intelligence (BI) que permite no solo almacenar información, sino también analizarla y presentarla de manera intuitiva y útil para la toma de decisiones.

La transparencia fue otro pilar fundamental en el diseño del SIIE. En un mundo donde la rendición de cuentas es cada vez más importante, el CONED aseguró que el sistema incluyera un portal de datos abiertos. Este portal, desarrollado siguiendo los estándares del Open Data Institute, permite a cualquier ciudadano acceder a información crucial sobre el sistema educativo, fomentando así la participación ciudadana y el escrutinio público.

Un aspecto particularmente desafiante en el desarrollo del SIIE fue la integración de datos de diferentes fuentes. Sin embargo, gracias a la dedicación y expertise técnica del equipo, se logró crear un sistema de fichas estandarizadas que permite la interoperabilidad entre las diferentes instituciones educativas.

El SIIE no solo se enfoca en la educación formal. Una de sus características más innovadoras es la inclusión de datos sobre educación no formal y formación profesional. Esto permite tener una visión más completa del panorama educativo del país, reconociendo que el aprendizaje ocurre en diversos contextos y a lo largo de toda la vida.

Durante el desarrollo del sistema, el CONED fue consciente de la importancia de la formación. Por ello, se diseñó un programa de capacitación en línea para todas las entidades involucradas en la producción de información para el SIIE. Este enfoque asegura que el sistema no solo sea técnicamente robusto, sino también sostenible a largo plazo.

El SIIE también promete ser una herramienta invaluable para la planificación presupuestaria. Al proporcionar información detallada sobre la ejecución presupuestaria a nivel departamental, municipal y de centros educativos, el sistema permitirá una asignación más eficiente y equitativa de los recursos educativos.



Mirando hacia el futuro, el SIIE se posiciona por su capacidad para proporcionar datos precisos y actualizados sobre una amplia gama de indicadores educativos - desde la matrícula y la retención hasta la atención a personas con discapacidad y la intermediación laboral - ello lo convierte en una herramienta indispensable para la formulación de políticas basadas en evidencia.

A medida que el sistema se implementa completamente y comienza a generar insights valiosos, promete catalizar mejoras sustanciales en la calidad y equidad de la educación en todo el país.

En conclusión, el SIIE se define como un testimonio del poder de la innovación y la colaboración en el sector educativo. Representa no solo un avance tecnológico, sino un paso decidido hacia un futuro donde la educación en Honduras sea más accesible, equitativa y de alta calidad para todos los ciudadanos.






HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
2022

En Vivo
Elaboración de la
Estrategia de
Iniciativa
Módulo de
MIN





★ ★ ★ H
Consejo Nacional de Educación
Gobierno de la República
2023

PRESENTACIÓN

El Plan de la UNICEF en Honduras: un trabajo conjunto

Presentación del Documento de Estrategia Educativa

CONEANFO y CONED: Dos años de colaboración en busca de la transformación educativa

En estos dos años, la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) ha fortalecido su papel como actor clave del Consejo Nacional de Educación (CONED), contribuyendo significativamente a la visión de un sistema educativo integral para Honduras.

Julio Miralda, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva de CONEANFO, destaca el entusiasmo inicial generado por el nombramiento de Alexis Ordóñez como líder de la secretaría ejecutiva del CONED. Este nombramiento fue percibido como una señal del compromiso gubernamental con la transformación del sistema educativo nacional, especialmente al provenir Ordóñez del ámbito de la educación no formal.

Durante este período, CONEANFO ha intensificado su participación en las actividades del CONED, a pesar de no ser miembro oficial según la ley. Esta colaboración se ha materializado en diversas comisiones y proyectos cruciales, como el diseño del Plan Estratégico del Sistema Educativo Nacional (PRESENA), el plan de formación en

competencias técnico-profesionales, y el desarrollo del Sistema Integrado de Información Educativa.

El Sistema Integrado de Información Educativa representa uno de los logros más significativos de esta colaboración. Este proyecto, que se encuentra en sus etapas finales, promete proporcionar datos actualizados y comprensivos sobre el funcionamiento del sistema educativo nacional, facilitando la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas.

Sin embargo, el camino hacia la transformación educativa no ha estado exento de desafíos. Miralda señala que, a pesar de los esfuerzos iniciales, la instalación completa del CONED se ha visto obstaculizada por factores externos, lo que ha limitado su capacidad para ejercer plenamente su rol como ente rector de la educación en Honduras.

Asimismo, se identifica la necesidad de una mayor visibilidad y reconocimiento de la educación no formal



en los planes y estrategias educativas nacionales. Esta área, fundamental para el desarrollo integral del país, requiere una atención más focalizada y recursos adecuados para maximizar su impacto.

La colaboración entre CONEANFO y CONED ha puesto de manifiesto la importancia de una perspectiva holística en la educación. No obstante, para que esta visión se materialice plenamente, es crucial un mayor apoyo gubernamental y un reconocimiento más amplio del CONED como entidad autónoma y estratégica en la formulación de políticas educativas.

Mirando hacia el futuro, CONEANFO aboga por un papel más activo del CONED en la gestión financiera a nivel estatal, reconociendo que la implementación efectiva de los planes estratégicos requiere no solo visión, sino también recursos adecuados. En este sentido, es imperativo abordar las limitaciones presupuestarias que enfrentan tanto CONEANFO como otras instituciones educativas.

El bienio recién pasado, ha sido un período de aprendizaje y adaptación. La experiencia acumulada subraya la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de asegurar que el CONED pueda ejercer plenamente su mandato como ente rector de la educación en Honduras.

En conclusión, mientras celebramos los logros alcanzados, reconocemos que el camino hacia un sistema educativo verdaderamente transformador requiere un compromiso sostenido y una colaboración más estrecha entre todos los actores del sector educativo. El CONED, con el rol de instituciones como CONEANFO, está en una posición única para liderar este esfuerzo, siempre y cuando se le proporcionen las herramientas y el respaldo necesarios para cumplir su vital misión.

La educación en Honduras se encuentra en un momento crucial. Es responsabilidad de todos los involucrados en el sector educativo trabajar unidos para superar los desafíos actuales y construir un sistema que no solo prepare a los jóvenes para el mercado laboral, sino que también fomente el desarrollo personal y contribuya al progreso de la nación en su conjunto.



Alumnas del Taller de Cocina en la Escuela Taller Colozuca en Gracias, Lempira

FINANZAS Y RECURSOS

CONSEJO NACIONAL

Estado de Situación

Al 31 de Diciembre

Valores en Le

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo o Equivalente de Efectivo

| | | |
|---------------------------|---|---------------|
| Banco Central de Honduras | L | 16,940,392.31 |
|---------------------------|---|---------------|

Cuenta por cobrar

| | | |
|-------------------------------|---|-----------|
| Cuentas por Cobrar Corrientes | L | - |
| Garantías por Alquileres | L | 34,782.64 |

Total Activo Circulante

| | | |
|--|---|----------------------|
| | L | 16,975,174.95 |
|--|---|----------------------|

Activo No Circulante

Propiedad Planta y Equipo

| | | |
|-----------------------------------------------|----|--------------|
| Equipo de Oficina | L | 385,084.98 |
| Equipos de Transporte | L | 1,426,803.47 |
| Equipo de Comunicaciones | L | 50,269.38 |
| Equipo de Informatica | L | 1,032,502.60 |
| Muebles de Hogar y Alojamiento | L | 517,002.64 |
| Menos: Depreciacion Acumulada de Mob y Equipo | -L | 1,134,921.01 |

Total Propiedad Planta y Equipo

| | | |
|--|---|---------------------|
| | L | 2,276,742.06 |
|--|---|---------------------|

Activos Intangibles

| | | |
|------------------------------------|---|------------|
| Act Intang - MS Office y Antivirus | L | 345,827.83 |
|------------------------------------|---|------------|

Total Activo No Circulante

| | | |
|--|---|---------------------|
| | L | 2,622,569.89 |
|--|---|---------------------|

TOTAL ACTIVO

| | | |
|--|---|----------------------|
| | L | 19,597,744.84 |
|--|---|----------------------|

Secretario Ejecutivo
Secretario Ejecutivo



Jefe Administrativo
Jefe Administrativo



MINISTERIO DE EDUCACION

Administración Financiera

Informe de 2023

Comprobantes.

PASIVO y PATRIMONIO

Pasivo

Pasivo Circulante

Cuentas por pagar

| | | |
|---------------|---|-----------|
| INJUPEMP | L | - |
| IHSS | L | 18,010.93 |
| Retencion ISV | L | 20,048.89 |
| Retencion ISR | L | 27,023.94 |

Provisiones y aportaciones por pagar

| | | |
|-----------------------------------|---|------------|
| Contribuciones Patronales | | |
| Prestaciones Sociales por Pagar | L | 160,844.60 |
| Cuentas por Pagar Comerciales ... | L | - |

Total Pasivo Circulante

TOTAL PASIVO L **256,275.98**

PATRIMONIO

| | | |
|----------------------------------------|---|--------------|
| Beneficio o Pérdida del Ejercicio 2023 | L | 2,713,599.02 |
| Excedente periodo 2022 | L | 6,853,279.28 |
| Beneficio o Pérdida Acumulado | L | 9,774,590.56 |

TOTAL PATRIMONIO L **19,341,468.86**

PASIVO + PATRIMONIO

L **19,597,744.84**



Contador General

Contador General



Al Secretario Ejecutivo
PhD. José Alexis Ordoñez Velasquez
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros básicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED), que comprenden al estado de presupuesto y ejecución presupuestaria para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros básicos que actualmente prepara la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED) solamente incluyen el presupuesto y la ejecución presupuestaria, en consecuencia, se han preparado para asuntos ilustrativos un estado de situación financiera y un estado de ingresos y egresos comparativo para los períodos 2023 y 2022.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente todos los aspectos significativos; los estados financieros básicos, el presupuesto y ejecución presupuestaria adjuntos presentan el efectivo recibido y los gastos efectuados de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de conformidad con la base contable descrita en la Nota No. 1 de los estados financieros.



Calix Contadores, Auditores Et Asesores, S. de R. L.

Colegio Hondureño de Profesionales
Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP)

Registro # 18-03-0119

CNBS Registro # 3/20-01-2020

CONSUCOOP RAEC Registro # 022-23-09-2022

Tegucigalpa, Honduras

Agosto, 20 de 2024

SEDUC: Liderando la Transformación Educativa en Honduras

Este ejercicio retrospectivo revela un punto de inflexión en la educación hondureña, con la Secretaría de Educación a la vanguardia de una transformación sin precedentes. Como pieza clave del Consejo Nacional de Educación, la SEDUC catalizó cambios significativos en el panorama educativo nacional. Este período se caracterizó por una renovada visión estratégica, que abarcó desde la reconciliación con actores clave hasta la implementación de políticas innovadoras, marcando así el inicio de una nueva era en la historia educativa del país.

Después de una década de relaciones tensas, la SEDUC logró recomponer su relación con los gremios magisteriales, alcanzando dos años sin huelgas significativas. Este logro sentó las bases para una colaboración más efectiva y una mayor estabilidad en el sistema educativo.

En materia de inversión, la SEDUC alcanzó hitos históricos en los últimos 20 años. Se realizaron aportes significativos en infraestructura escolar, se implementó el programa “Matrícula Gratis” para

dinamizar acciones en el sector, y se fortaleció el programa de alimentación escolar. Estas iniciativas no solo mejoraron las condiciones físicas de aprendizaje, sino que también contribuyeron a aumentar la retención escolar.

Los indicadores educativos mostraron una tendencia positiva. La matrícula escolar aumentó, revirtiendo la tendencia a la baja de años anteriores. Para finales de 2023, se registraron 1,868,000 estudiantes matriculados, con expectativas de superar esta cifra en el siguiente año. Además, se lograron avances en acceso y retención escolar, aunque modestos, marcaron un cambio positivo en la dirección del sistema educativo.



El programa de alfabetización se erigió como un logro particularmente notable. Para finales de 2023, se declararon más de 100 municipios libres de analfabetismo, superando los 150,000 personas alfabetizadas. Este esfuerzo representa un paso significativo hacia la equidad educativa en el país.

La SEDUC también impulsó proyectos estratégicos innovadores. Se estableció una Red Nacional de Escuelas Agrícolas, se fortalecieron los Institutos Técnicos Comunitarios, y se implementó una política de educación bilingüe, comenzando con la reapertura de escuelas normales en modalidad bilingüe. Estas iniciativas buscan alinear la oferta educativa con las potencialidades productivas de los municipios y mejorar las oportunidades de los estudiantes en áreas rurales.

Dentro del CONED, la SEDUC ha jugado un papel articulador crucial. Como administrador de los niveles de educación prebásica, básica y media, la Secretaría ha sido un actor clave en las mesas técnicas del Consejo. Su visión ha sido la de tender puentes entre los diferentes niveles educativos, reconociendo la importancia de una trayectoria educativa coherente desde los primeros años hasta la educación superior o no formal.

Sin embargo, la SEDUC también reconoce desafíos en la operación del CONED. Se ha observado la necesidad de una mayor incidencia en las acciones tomadas y una aceleración en la producción de resultados concretos que puedan influir

directamente en la toma de decisiones del sector educativo.

La visión prospectiva de la SEDUC enfatiza la importancia de sostener las políticas y decisiones administrativas positivas a largo plazo. Se identifican como prioridades la continuación del proceso de alfabetización y post-alfabetización, la expansión de la educación bilingüe, el fortalecimiento del modelo de educación rural, y el mantenimiento de la gobernanza en el sistema educativo.

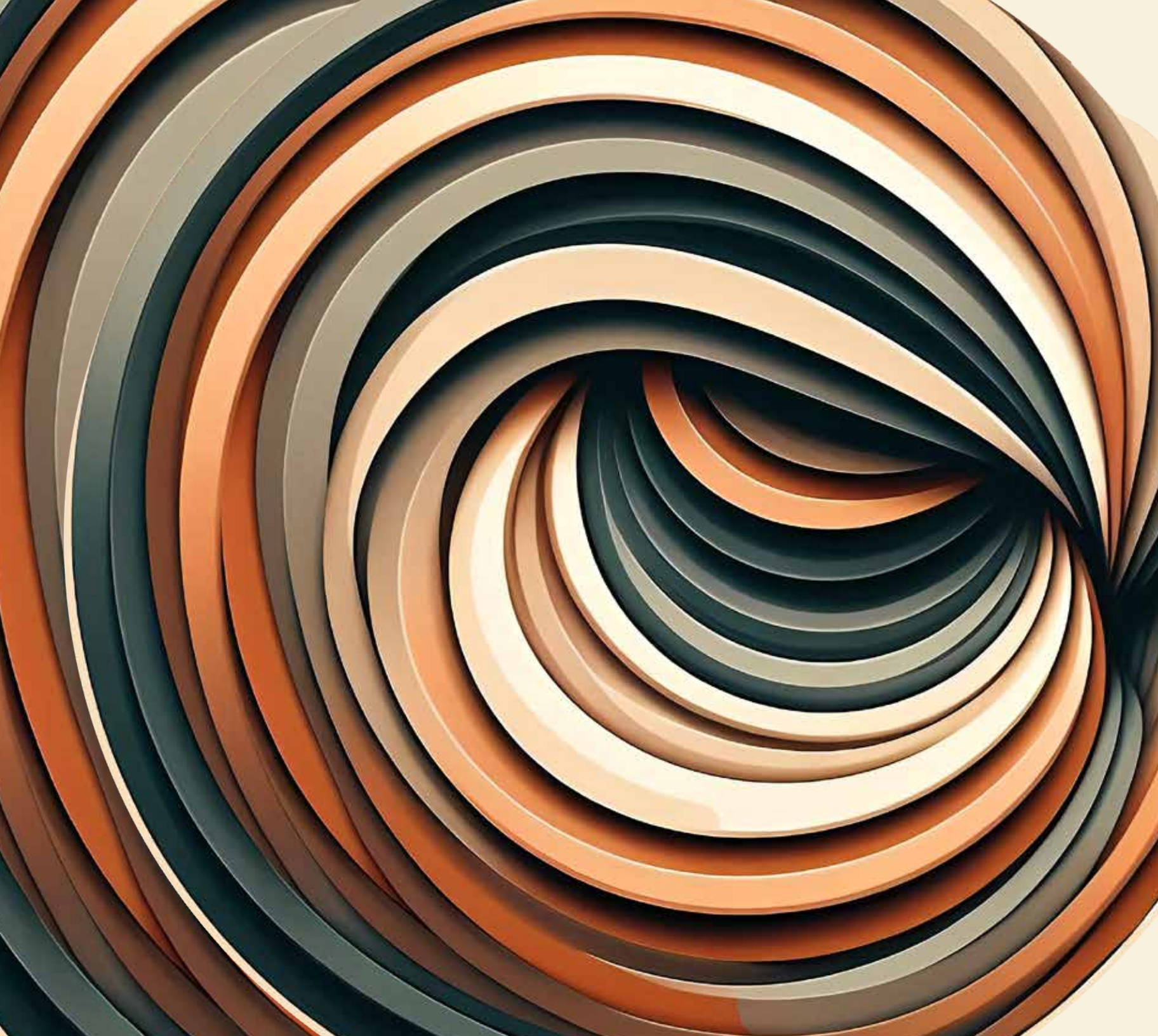
La SEDUC ve el período 2022-2023 como un tiempo que ha sentado bases sólidas para el futuro del sistema educativo hondureño. Reconoce que los desafíos son significativos, especialmente en términos de financiamiento y continuidad de políticas, pero mantiene una visión optimista. La Secretaría aboga por un enfoque que trascienda los ciclos políticos, enfatizando la importancia de la educación como pilar fundamental para el desarrollo del país.

El trabajo de la SEDUC durante este bienio, en estrecha colaboración con el resto del Consejo, ha marcado un punto de inflexión en la educación hondureña. Los logros alcanzados y las bases sentadas ofrecen una plataforma prometedora para continuar la transformación educativa del país en los años venideros.





*Reconstrucción de
la escuela Augusto C.
Coello de la Aldea Hierba
Buena en Lepaterique*



Desafíos y Perspectivas Futuras

El sistema educativo hondureño se encuentra en un punto crítico, enfrentando una serie de desafíos complejos e interconectados que requieren atención urgente. Estos retos, identificados a través de un exhaustivo diagnóstico realizado en 2022, abarcan desde problemas estructurales de gestión hasta cuestiones de equidad y calidad educativa. El Consejo Nacional de Educación (CONED) ha destacado la naturaleza sistémica de estos desafíos, subrayando la necesidad de abordarlos de manera integral y coordinada. A continuación, se presentan los principales retos que el sistema educativo hondureño deberá enfrentar en el futuro cercano:

Desafíos Sistémicos de la Educación Nacional:

- Baja capacidad de gestión y gobernanza en el sistema educativo: Existe una dificultad para satisfacer las necesidades y aspiraciones educativas de la población.
- Problemas de calidad y pertinencia educativa: La educación no en todos los casos responde

adecuadamente a los contextos del país, incluyendo su naturaleza multiétnica.

- Discontinuidad en la trayectoria educativa: Hay problemas en el acceso, permanencia, promoción y conclusión de la educación, así como en el logro de aprendizajes.
- Fragilidad del sistema educativo ante situaciones inesperadas: La pandemia y los desastres naturales han evidenciado la vulnerabilidad del sistema.
- Desarticulación del sistema entre los diferentes niveles y modalidades educativas: Falta conexión entre educación básica, media y superior, así como con el mundo laboral.
- Reproducción de la desigualdad: El sistema educativo mantiene y amplifica las desigualdades sociales existentes.

Desafíos Institucionales y Operativos del CONED:

- Juramentar el Consejo Nacional de Educación (CONED).
- Aprobación y posterior financiamiento para la implementación del Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA).
- Aprobación y financiamiento de la Política Pública de Educación y Formación Técnica Profesional. Se han realizado gestiones para obtener la cantidad de L27.6 millones de fondos del Tesoro Nacional de la fuente de apoyo presupuestario de EUROEMPLEO, condicionado a la aprobación de la Política Pública de EFTP.
- Lograr permanentes consensos y acuerdos necesarios por parte de todos los titulares de las instituciones públicas líderes del sector para la articulación de los componentes y distintos niveles del sistema educativo nacional.

Planes a Futuro:

Frente a los desafíos identificados, el Consejo Nacional de Educación (CONED) mantiene una visión ambiciosa y transformadora para el futuro de la educación en Honduras. Esta visión se materializa en una serie de planes y objetivos estratégicos diseñados para abordar las problemáticas actuales y sentar las bases de un sistema educativo más equitativo, eficiente y de calidad. Estos planes no solo buscan mejorar los indicadores educativos, sino también transformar fundamentalmente la forma en que se concibe y se imparte la educación en el país. A continuación, se detallan los principales planes y objetivos que el CONED se propone desarrollar en los próximos años.

- Implementar el Plan Estratégico de Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA): Un plan a largo plazo (2024-2033) para transformar la educación en Honduras.
- Mejorar la articulación entre los diferentes componentes del sistema educativo: Formal, no formal e informal.
- Desarrollar una cultura educativa integral: Que vaya más allá de la escolarización, involucrando a los medios de comunicación y otros actores sociales.
- Crear puentes entre diferentes modalidades educativas: Permitir la homologación y el reconocimiento de aprendizajes entre educación formal, no formal y técnica.
- Fortalecer la formación docente: Adaptar la formación de maestros a las necesidades actuales, especialmente para el tercer ciclo de educación básica.
- Implementar un sistema de evaluación y seguimiento más efectivo: Para medir el progreso y realizar ajustes en las políticas educativas.
- Aumentar la inversión en educación: Especialmente en áreas como infraestructura, tecnología, textos y transporte.
- Diseñar políticas educativas que tomen en cuenta los factores asociados: Como la inseguridad, el empleo y las condiciones geográficas.
- Promover una mayor igualdad en el sistema educativo: Reducir las brechas entre la educación pública y privada, así como entre zonas urbanas y rurales.

CONED y Congreso Nacional: Una Alianza Estratégica para la Transformación Educativa de Honduras

En el bienio 2022-2023, el Consejo Nacional de Educación (CONED) ha fortalecido su papel como ente rector de la educación en Honduras, estableciendo una colaboración más estrecha con diversas instituciones, entre ellas el Congreso Nacional. Esta alianza estratégica, representada por la participación del diputado Edgardo Antonio Casaña Mejía, presidente de la Comisión de Educación del Congreso Nacional, ha sido fundamental para impulsar una agenda de transformación educativa en el país.

El período se inició con la formación del espacio “por la refundación de la educación”, una iniciativa que reunió a actores clave del sector educativo, incluyendo universidades, la Secretaría de Educación y el sector de educación no formal. Este esfuerzo colaborativo culminó con el nombramiento del nuevo Secretario Ejecutivo del CONED, marcando el inicio de una nueva era para la institución.

Bajo este nuevo liderazgo, el CONED ha logrado avances significativos. Se ha conformado un equipo técnico de alto nivel, capaz de producir documentos

estratégicos como el Plan Estratégico del Sistema Educativo Nacional (PRESENA). Este plan, junto con otras iniciativas, ha sido presentado y defendido ante diversas instancias, incluyendo las comisiones de Educación y Presupuesto del Congreso Nacional, demostrando la capacidad del CONED para articular y promover políticas educativas integrales.

Un logro destacable ha sido la alineación de las propuestas del CONED con el plan de gobierno y las políticas educativas actuales, lo que ha permitido una mayor coherencia en los esfuerzos de transformación del sistema educativo. Esta sincronización es crucial para abordar los desafíos históricos que enfrenta la educación en Honduras.

Sin embargo, el camino hacia la transformación educativa no está exento de obstáculos. El CONED enfrenta desafíos importantes que requieren atención urgente. Entre ellos, la necesidad de una mayor



penetración en los espacios políticos para garantizar el apoyo necesario a las iniciativas educativas. Asimismo, la composición actual del Consejo, que incluye figuras asociadas con administraciones anteriores, presenta un reto para la construcción de consensos y la implementación de nuevas políticas.

Un área que merece especial atención es la estructura legal y organizativa del CONED. Se ha identificado la necesidad de reformar la ley que le da vida, para asegurar una representación más inclusiva y una estructura de gobierno más acorde con las necesidades actuales del sistema educativo. En particular, se ha señalado la importancia de incluir formalmente a la Comisión de Educación del Congreso Nacional como miembro del Consejo, para fortalecer el vínculo entre la formulación de políticas y la legislación educativa.

Quizás el desafío más apremiante es la limitación presupuestaria que enfrenta el CONED. A pesar de la calidad de sus propuestas y su capacidad de articulación, la falta de recursos adecuados restringe su capacidad para expandir la investigación educativa y su alcance en el campo. Esta situación requiere una revisión urgente de las prioridades presupuestarias del sector educativo.

Mirando hacia el futuro, el CONED se posiciona como el ente llamado a liderar la conjunción de todos los espacios académicos, gremiales, sindicales y comunitarios para impulsar la transformación educativa que Honduras necesita. Su capacidad para producir propuestas sólidas y articularlas con diversos sectores es un activo invaluable para el país.

En conclusión, el bienio 2022-2023 ha sido un período de avances significativos y desafíos importantes para el CONED. La colaboración con el Congreso Nacional y otras instituciones ha demostrado el potencial del Consejo para liderar el cambio educativo. Sin embargo, para materializar plenamente este potencial, es imperativo abordar los desafíos estructurales y presupuestarios que enfrenta.

El compromiso y la visión demostrados por el equipo del CONED, son dignos de reconocimiento. Con el apoyo adecuado y los ajustes necesarios, el CONED está bien posicionado para continuar su labor crucial en la transformación del sistema educativo hondureño, contribuyendo así al desarrollo integral del país.



Presentación del PRESENA junto al presidente de la comisión de educación del CN Sr. Edgardo Casaña

CENET: Innovando en la Formación de Emprendedores para el Futuro de Honduras

En estos dos últimos años, el Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET) se consolidó como un pilar fundamental en la transformación del panorama educativo hondureño, especialmente en el ámbito del emprendimiento y la educación no formal. Bajo un liderazgo visionario, el CENET ha demostrado ser una institución dinámica y adaptativa, respondiendo a las necesidades cambiantes del país.

Creado en 2001 y adscrito a la Secretaría de Educación, el CENET ha evolucionado significativamente en sus dos décadas de existencia. En los últimos años, la institución se ha especializado en la generación de conocimiento, innovación de tecnología educativa y, crucialmente, en la formación y acompañamiento de emprendedores empresariales desde cero. Esta especialización responde a una carencia identificada en el sistema educativo formal: la falta de preparación para el autoempleo y el emprendimiento.

Uno de los logros más destacados del CENET en este período ha sido el desarrollo de 10 ofertas de formación especializada en emprendimiento. Además,

la institución ha innovado con la creación de un modelo de escuelas municipales de formación de emprendedores, una iniciativa que ya cuenta con 5 escuelas operativas y 2 más en desarrollo, lideradas por gobiernos municipales.

El CENET ha desempeñado un papel fundamental en la formulación de políticas educativas nacionales, trabajando en estrecha colaboración con el CONED para coordinar e implementar estrategias educativas integrales. Es destacable la participación activa de la institución en la construcción del Plan Nacional de Refundación del Sistema Educativo Nacional y en el desarrollo de la Política Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional. Estas contribuciones demuestran el compromiso del CENET con una visión holística de la educación en Honduras.

Una propuesta innovadora que el CENET ha impulsado en el marco del PRESENA, es la creación de 100



Institutos Profesionales de Educación Popular. Estos institutos, concebidos para responder a la exclusión educativa, ofrecerían una gama de opciones educativas para ciudadanos mayores de 15 años, incluyendo educación formal, formación técnica profesional, formación para emprender, y educación para el arte y el rescate de la cultura popular. El primer instituto de este tipo se inauguró el 23 de julio de 2023 en la Villa de San Antonio, Comayagua, marcando un hito en la expansión de oportunidades educativas en el país.

El CENET reconoce como uno de los grandes aciertos del período, la seriedad con la que se ha tomado la promesa de la Presidenta Xiomara Castro de entregar un sistema educativo de primera clase para 2026. Sin embargo, también apunta a desafíos significativos, como la falta de oficialización del Consejo Nacional de Educación y la necesidad de un mayor compromiso y coordinación entre las diversas autoridades del sistema educativo nacional.

Hacia los retos venideros, el CENET se posiciona como un actor clave en la refundación del sistema educativo hondureño. Su enfoque en el emprendimiento y la educación no formal ofrece una alternativa vital para muchos hondureños excluidos del sistema educativo tradicional. El centro continúa innovando y adaptándose, demostrando que la educación puede y debe ser un instrumento fundamental para la transformación del país.

El CENET mantiene una visión optimista pero realista del futuro educativo de Honduras. Su trabajo ejemplifica cómo la educación pertinente, atractiva y de calidad puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo nacional, ofreciendo esperanza y oportunidades concretas para los ciudadanos hondureños.



Documentos de Referencia:

Plan Operativo Anual-2023 del CONED

Plan Operativo Anual-2022 del CONED

Informe de Gestión ST-CONED 2023

Informe de Gestión ST-CONED 2022

Documento oficial del PRESENA

Sistema Integrado de Información Educativo

<https://coned.sinergiahonduras.com/siie/>

Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo
Nacional (PRESENA) <https://coned.sinergiahonduras.com/presena/>

El Subsistema de Educación y Formación Técnico
Profesional (EFTP) de Honduras

<https://coned.sinergiahonduras.com/eftp/>

El Consejo Nacional de Educación (CONED) expresa su más profundo agradecimiento a todas las instituciones y organizaciones gubernamentales, académicas, de la sociedad civil y del sector privado que han contribuido significativamente al éxito de nuestras actividades durante el período 2022-2023.

Nuestro reconocimiento especial se extiende a las más altas autoridades del país, a los líderes de nuestras instituciones educativas, a los representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, y a todos aquellos que desde sus diversos roles han aportado su experiencia, visión y recursos para el avance de nuestras iniciativas. Agradecemos también a las organizaciones de la sociedad civil, gremios magisteriales, sector privado y agencias de cooperación internacional que han sido parte fundamental de este proceso de transformación educativa.

El compromiso y la colaboración de cada uno de ustedes han sido esenciales para avanzar en la refundación del sistema educativo hondureño. Su apoyo continuo es vital para construir un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de calidad para todos los hondureños. Juntos, seguiremos trabajando incansablemente por la refundación de la educación en Honduras, convencidos de que en esta labor colectiva reside la clave para el desarrollo y el futuro próspero de nuestra nación.





